

**LIII Sesión Ordinaria de la CONAGO Ciudad de México, 13 de diciembre de 2017**

Reconstruir para cambiar

Los sismos del 7 y 19 de septiembre afectaron a más de 12 millones de personas en el país y dejaron 471 fallecidos.

Los terremotos también dejaron más de 180,700 viviendas con daños en Ciudad de México, Chiapas, Guerrero, México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala. Más de 400 municipios fueron declarados zona de emergencia.

El costo de reconstrucción en los Estados afectados por los dos sismos, según las estimaciones hechas por el Gobierno Federal, asciende a 48 mil millones de pesos.

En total se contabilizaron 13 mil 218 negocios afectados que dejaban una derrama económica de 2 mil 783 millones de pesos, hay cerca de 16 mil planteles educativos con daños, el 1% de las edificaciones patrimonio cultural de México sufrieron daños, esto es 1,871.

La ONU asegura que los desastres naturales generan en el mundo 24 millones de pobres cada año, los desastres naturales que ocurren en México generan entre 360 mil y 720 mil nuevos pobres, México es uno de los 40 países con mayores pérdidas económicas por desastres naturales.



A partir de la necesaria reconstrucción de las viviendas, de la infraestructura de servicios, escolar, de salud y de patrimonio cultural que se perdieron por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, podemos impulsar la Agenda 2030 y el Derecho a la ciudad que se acordó en la Nueva Agenda Urbana durante la conferencia Habitat III de la ONU: construir ciudades sustentables y resilientes.

Ello implica impulsar nuevas normas y leyes que aseguren garantizar principios de inclusión, equidad de género, uso eficiente de los recursos, mitigación del cambio climático como la gestión integral de los riesgos de desastre en cada proyecto de obra pública.

Otra herramienta de planeación es el Ordenamiento territorial sustentable que contribuye a la mejora de la calidad la vida de la población, recuperando, manteniendo e incrementando el capital natural disponible.

Es indispensable reconocer el trabajo ordenado y solidario de los Voluntario y Fundaciones civiles , del Ejército, de la Marina Armada, de Cruz Roja, del Sistema Nacional y los sistemas estatales del DIF. que acudieron con oportunidad a las zonas siniestradas a ofrecer su trabajo, sus capacidades y talentos.



Por lo anterior, se hace indispensable un gran acuerdo para la creación de un nuevo Fondo para Desastres Naturales que atienda tanto las primeras emergencias hasta resolver el financiamiento de la reconstrucción de escuelas, hospitales, carreteras, infraestructura hidráulica, vivienda y el patrimonio histórico y cultural. De esta manera, los montos presupuestados para atender los desastres naturales pueden potenciarse y hacer más eficiente su ejecución.

Dada la experiencia de los sismos del 7 y 19 de septiembre, es necesario replantear y ampliar el Sistema nacional de alarmas sísmicas, que hoy solo cubre las ciudades de México, Oaxaca, Acapulco, Chilpancingo, Morelia y Puebla.